

BIC

Boletín Informativo **CONCAMEX**



Las cooperativas
**ayudan a
vivir mejor**

www
.concamex.
coop



INDICE

Consejos y Equipo Operativo de CONCAMEX
Directorio de Federaciones Afiliadas a
CONCAMEX

POLÍTICA

·Atención de autoridades por parte
de las **SOCAPS**

ECONOMÍA

·Reporte Nacional de Inclusión Financiera 9

SOCIEDAD

·Congreso Nacional de Economía Social y
Solidaria
·Encuentro Nacional SOCAPS 2018
·La Cooperativa. Modelo de empresa que
impulsa
la economía mexicana
·Desarrollo Humano SNDH
·Evaluación de Proyectos Productivos y de
inversión - UAM
·Última Reunión Equipo Técnico SNDH

CIENCIA

·Página Web Concamex
·Links de interés

SERVICIOS CONCAMEX

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Lic. Cirilo Rivera Rivera

1er. Vicepresidente

Ing. Patricio Godínez Valadez

2do. Vicepresidente

Lic. José Manuel Cruz Contreras

Secretario

C.P. Carmen Laura Hernández Morales

Prosecretario

Ing. Martín Salas García

Vocal

Lic. Apolonia Libertad Picazo Pérez

Vocal

C.P. Claudia Arciniega Robles

Vocal

Lic. Felipe Neri Rodríguez Ortiz

Vocal

Mtro. Eleazar Cano Mireles

Vocal

C.P. José Gabriel García García

Vocal

Lic. Erick Melendez García

Vocal

Dr. Luis Manuel Oseguera Palafox

Vocal

Lic. Marco Antonio Castro García

CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente

Lic. Enrique Díaz Hernández

Vicepresidente

C. Pablo Sierra Rodríguez

Secretario

C. Juan Ángel Morán Rosales

EQUIPO OPERATIVO

Directora General

C.P. Yadira Dionicia Medina Gil

Asistente de Dirección

Tec. Aide Ilescas Vázquez

Gerente de Asistencia Técnica

Mtro. Iván Josué Villegas Tenorio

Educación

L.R.I. Liliana Campos Fernández

Fomento y Capacitación

L.E. Ernesto López Vázquez

Gerente de Administración y Contabilidad

C.P. Esmeralda Mora Iniestra

Gerente de Comunicación Social

L.A. Zeferino Raciél Ramírez Sánchez

DIRECTORIO DE FEDERACIONES AFILIADAS A CONCAMEX

1. Federación Integradora Central de Cooperativas de Ahorro y Préstamo S.C. de R.L. de C.V.
2. Federación de Cajas Populares Alianza, S.C. de R.L de C.V.
3. FENORESTE, S.C.L de C.V.
4. Federación Regional de Cooperativas de Ahorro y Préstamo Centro Sur, S.C. de R.L. de C.V.
5. Federación Central de Cooperativas de Ahorro y Préstamo, S.C. de R.L. de C.V.
6. Federación Desarrollo Solidario de Cooperativas, S.C. de R.L de C.V.
7. Cooperativa Xallixtli, S.C. de R.L de C.V.
8. Federación de Cooperativas del Sector Rural con Desempeño Social, S.C. de R.L de C.V.
9. Federación UNISAP, S.C. de R.L de C.V.

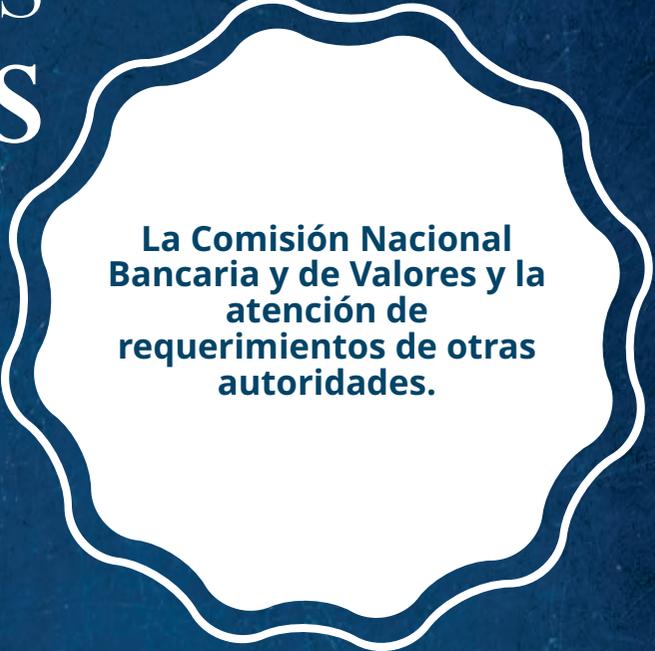


ATENCIÓN DE AUTORIDADES POR PARTE DE LAS SOCAPS

La CNBV, además de sus funciones de regulación y supervisión, es la autoridad encargada de gestionar requerimientos de información y documentación; órdenes de aseguramiento; desbloqueo de cuentas; transferencias y situación de fondos que soliciten las diversas autoridades hacendarias federales, administrativas y judiciales, sobre operaciones efectuadas por socios, clientes y usuarios de las entidades financieras supervisadas y a las que les son aplicables las disposiciones en materia de secreto financiero.

Es importante destacar que la CNBV solo facilita la información y no tiene facultades para interpretar, ordenar o señalar la forma en que deberá cumplirse con las resoluciones.

Los oficios recibidos por parte de las autoridades se remiten a las entidades financieras, quienes determinan su procedencia y alcance, previa revisión de la CNBV, quien se encarga de verificar que se trate de autoridades facultadas y que cumplan con requisitos que señalan las disposiciones normativas aplicables.



**La Comisión Nacional
Bancaria y de Valores y la
atención de
requerimientos de otras
autoridades.**

También es competencia de la CNBV establecer los requisitos que contendrán las solicitudes o requerimientos de información, lo que permitirá a las entidades financieras requeridas estar en posibilidades de identificar, localizar y aportar la información y documentación solicitada con mayor eficiencia, al tiempo de contar con mayor precisión en las peticiones que formulen las autoridades en cuestión.

Para las SOCAPS, parte de estos requerimientos llegan a través del portal del SITI AA y Web Siti PLD, mismos que deben de ser atendidos en los plazos señalados por la autoridad para evitar sanciones económicas para la sociedad.

¿Pero qué es el SITI AA?

El SITI es un medio electrónico de acopio de información integral, a través del cual las entidades financieras sujetas a supervisión realizan el envío de información financiera, contable y operativa.

Este sistema permite dar cumplimiento a las Disposiciones emitidas por la propia CNBV y/u otras autoridades; garantizando la oportunidad y calidad de dicha información, así como llevar a cabo sus labores de supervisión y vigilancia.

En caso de tener algún problema con las respuestas a través del portal, le recomendamos solicitar apoyo en:

Centro de Atención a Usuarios (CAU)

Teléfonos: 1454-6808

Horario de atención, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Comentarios y sugerencias puede enviarlas a través de correo electrónico:

siti@cnbv.gob.mx

Comisión Nacional Bancaria Y De Valores [MX] | <https://websitaa.cnbv.gob.mx/LogOn.aspx?ReturnUrl=%2f>

Acceder rápido a una página, arrástrala a esta barra de marcadores. Importar marcadores ahora...



10 de enero de 2019

Produccion

[A012]SITI_AA@Web Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información Atención a Autoridades

| | |
|---|--|
|  |  |
| COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES | |
| Usuario: | <input type="text"/> |
| Contraseña: | <input type="password"/> |
| <input type="button" value="Enviar"/> | |



Reporte Nacional de Inclusión Financiera 9

INFRAESTRUCTURA FINANCIERA

Diversos estudios han planteado que la inclusión financiera es un elemento clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad de la humanidad. La inclusión financiera se refiere al acceso que las personas puedan tener al sistema financiero formal, así como al uso adecuado de productos y servicios financieros como lo es el ahorro, el crédito, los seguros y las cuentas de ahorro para el retiro, entre otros. Por ello, es importante que los esfuerzos en promover mayor acceso y uso de servicios financieros vaya acompañada de una regulación propicia que garantice que los proveedores de servicios quieran un trato justo y un servicio con calidad a sus usuarios; también es necesario contar con programas de educación financiera que faciliten las herramientas necesarias para que las personas tomen decisiones informadas sobre sus recursos financieros.

De igual forma, una infraestructura adecuada es fundamental para permitir el acceso a los servicios financieros, con lo cual se cierre la brecha de oferta y demanda de servicios financieros.

Por ello, este capítulo presenta los principales indicadores sobre la infraestructura física financiera y la cobertura financiera en el país, asociados a la dimensión de acceso de la inclusión financiera.

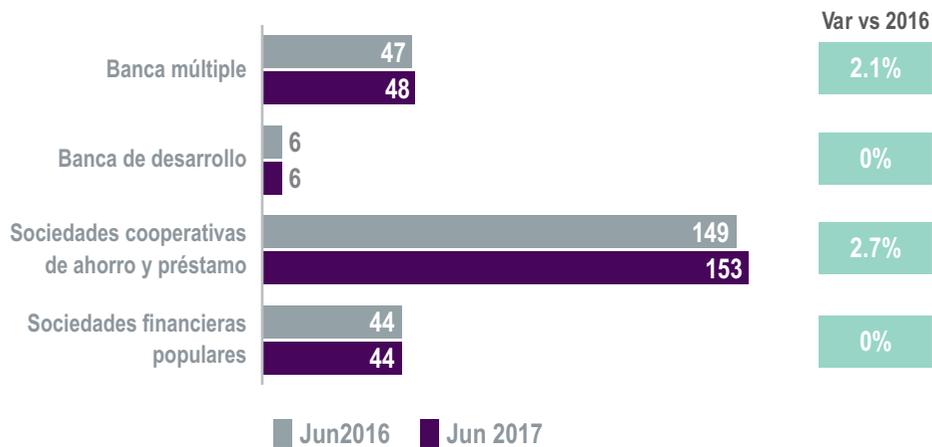
Para esta edición, se da un seguimiento a la evolución de los puntos de acceso a nivel nacional, estatal y municipal de 2012 a 2016. Los puntos de acceso son las sucursales, los corresponsales o comisionistas, los cajeros automáticos y las terminales punto de venta (TPV). La información se desglosa por tipo de institución financiera de donde proceden, ya sea de la banca múltiple, de la banca de desarrollo, de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (Socap) o de las sociedades financieras populares (Sofipo).

Si bien los canales tradicionales (sucursales y cajeros) han tenido un incremento en cuanto a la cobertura que ofrecen, no han logrado expandirse por todo el territorio mexicano dado que los costos asociados a ello son significativos para las instituciones financieras y éstas han migrado a modelos de negocio más rentables como son los corresponsales; no obstante, México presenta un reto en materia de infraestructura tecnológica para lograr conectividad en la totalidad del territorio del país; ante esto, es necesario compartir recursos para lograr no solo conectividad en todas las comunidades del país, sino también la provisión de servicios financieros a través de modelos de negocio donde varias instituciones compartan los costos operativos y financieros que éstos representan.

Finalmente, dados los avances tecnológicos y las brechas generacionales, el uso de servicios financieros digitales va tomando relevancia y los proveedores van migrando a ofrecer servicios tales como la banca electrónica, que ha permitido que se puedan llegar a realizar algunas operaciones financieras a través de los celulares o computadoras. Por ello, se vislumbra que en un futuro los servicios y productos financieros se ofrezcan cada vez más a través de canales diferentes a los tradicionales.



Al cierre de junio de 2017, el sector financiero, considerado para el presente reporte, se conformaba por 48 bancos comerciales (ver Gráfica); seis bancos de desarrollo, de los cuales solo se considera a Bansefi y Banjército por ser bancos que ofrecen servicios directamente al público en general; 153 sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (Socap); y, 44 sociedades financieras populares (Sofipo).

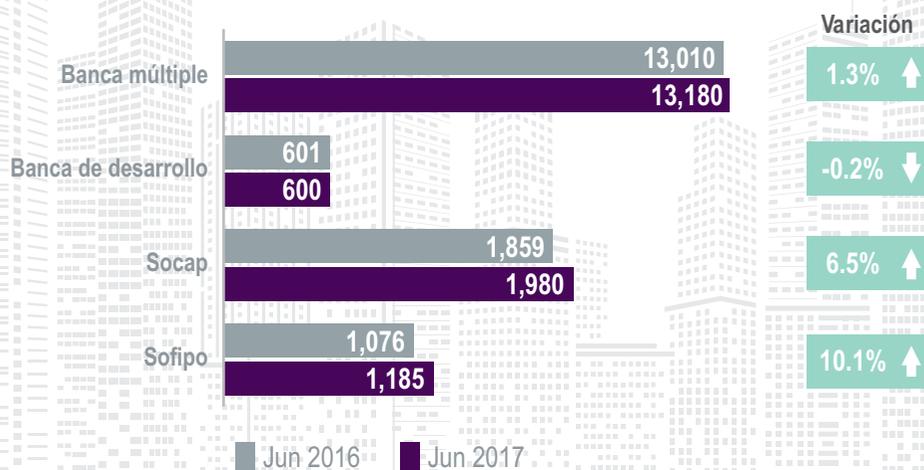


Fuente: CNBV.

SUCURSALES

De junio de 2016 a junio de 2017, el número de sucursales se incrementó en 2.4%. Fuera de la banca de desarrollo, los otros sectores mostraron un incremento de más de 100 sucursales en el último año. La banca comercial reportó 170 sucursales más. La banca de desarrollo prácticamente reportó el mismo número que el año anterior. Las Socap y las Sofipo crecieron en 121 y 109 sucursales, respectivamente, lo que representa un crecimiento del 6.5% para el primero y 10.1% para el segundo (ver Gráfica 1.8)

Gráfica 1.8 Evolución de las sucursales por sector

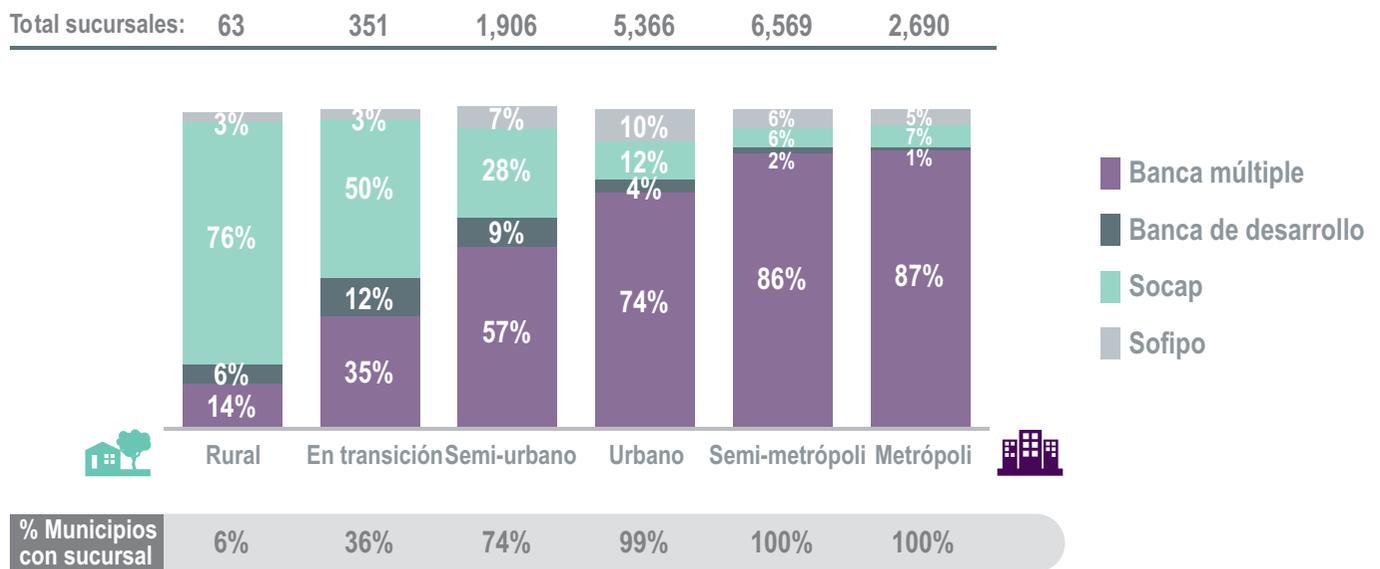


Fuente: CNBV.

Para el caso de las Socap, el crecimiento en el número de sucursales está más distribuido entre todas las entidades que conforman al sector; sin embargo, parte del crecimiento se debe a que la Cooperativa Acreimex reportó 45 sucursales para junio de 2017, mientras que no reportó alguna en junio de 2016; la Caja Solidaria Ten Apatz Tzotzob⁹ se incorpora con 38 sucursales en el estado de San Luis Potosí y la Caja Popular la Providencia reportó 11 sucursales más.

La banca comercial tiene una concentración de sucursales notoria en municipios mayores a 50 mil habitantes; sin embargo, en los municipios en transición y rurales, es decir, con hasta 15 mil habitantes, las Socap tienen mayor número de sucursales (ver Gráfica 1.11). En México, solo hay doce municipios considerados metrópoli repartidos en ocho estados: Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Nuevo León y Puebla; por lo que en promedio hay 224 sucursales por municipio, lo cual contrasta con los municipios semi-urbanos, donde, en promedio, hay 15 sucursales por municipio.

Gráfica 1.11 Presencia de sucursales por tipo de municipio



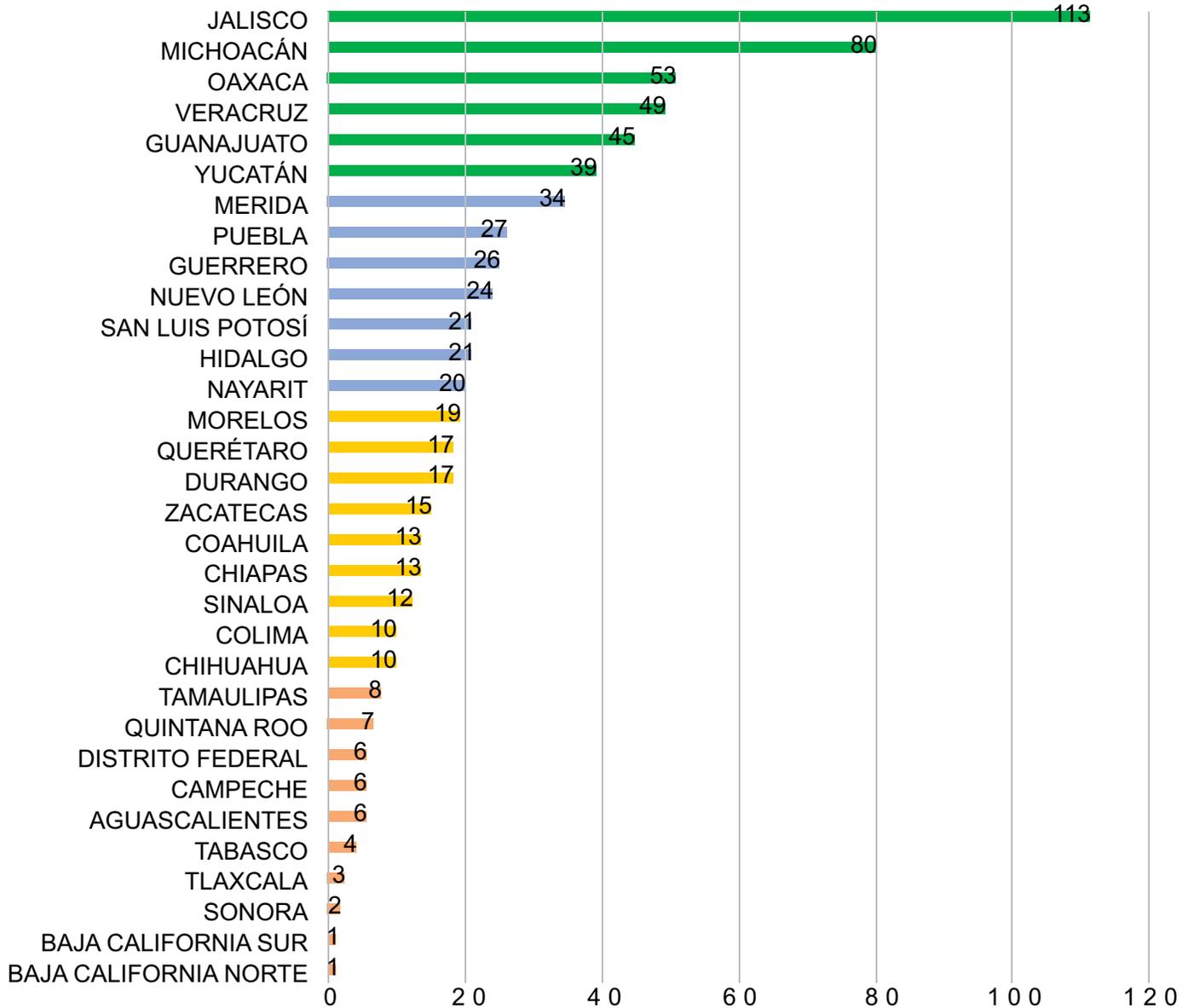
*Nota: La suma de los porcentajes podría no sumar 100% por los decimales.
Fuente: CNBV, junio 2017.*

Como lo muestra la siguiente tabla las SOCAP's autorizadas tienen una presencia total dentro del país distribuido en más de 700 municipios.

Fuente: CNBV, Portafolio de información 2018

| | | |
|---|------------|-------|
|  | Estados | 32 |
|  | Municipios | 722 |
|  | Sucursales | 1,910 |

Cobertura Municipal SOCAPS Autorizadas



CONGRESO NACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

C.P. Yadira Medina Gil, Directora de la CONCAMEX

3 de Octubre de 2018. La C.P. Yadira Medina Gil, Directora de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo: "SOMOS LA BANCA SOCIAL DE ESTE PAÍS" que durante mucho tiempo hemos estado trabajando desde nuestras regiones, apegándonos a un marco legal financiero y social, durante su participación en el Congreso Nacional de la Economía Social.

Al mes de octubre de 2018 las Cooperativas cuentan 67 años de experiencia en México acercando servicios financieros a la población desatendida de nuestro país, integrando 8 millones de socios y sus familias, acercando financiamiento para sus necesidades primarias y productivas, contando con 159 Sociedades Cooperativas Autorizadas por la CNBV las cuales administran el 93% del total de los activos de nuestro sector que son más de \$160 mil millones de activos, con más de 2000 puntos de atención en el país, cubriendo un 50% de municipios de la república mexicana, así también destacando que se han concluido los procesos de prorroga para que las SOCAPS se integren al sistema financiero regulado.

En su presentación expone las principales reformas de ley determinadas por el sector, trabajando de manera coordinada para generar esa política tanto pública como especializada para nuestro sector cooperativo y propiciar el desarrollo que hoy día merecemos todos los mexicanos.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Cooperativas, la Concamex es el órgano de consulta y colaboración del Estado para el diseño de las políticas públicas para el desarrollo de nuestro sector tanto de Cooperativas como de Federaciones, por ello esperamos que las políticas que se emiten en la Cámara de Diputados como en el Senado, nos sean consultados pues quienes conocemos las necesidades de esos lineamientos somos el propio Sector.

La Concamex tiene la tarea de poder coordinar y determinar que las mismas propicien el desarrollo.

Las SOCAPS en México tienen 27 años de estar reguladas, porque somos conscientes de la responsabilidad que ello implica salvaguardar el patrimonio de un segmento de la población que tiene amplia necesidad de estos servicios financieros.

El Lic. Cesar Zepeda Prado, Vicepresidente del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana, con fundamento en la legislación mexicana destaca que la única Banca Social y con figura jurídica que puede hacer funciones de banca social son las: COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO, esto lo da a conocer durante su participación en el Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria llevada a cabo en la Cámara de Diputados.

DESDE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO APORTAR A TODO EL SECTOR SOCIAL Y SER EL BRAZO FINANCIERO DE ESE SECTOR.

Hay dos factores que dan origen al tema de la Banca Ética que son: la Exclusión Financiera de colectivos vulnerables y la necesidad de respuestas éticas solidarias y responsables.

La Banca Social es toda forma de organización popular cooperativa que no tiene fines de lucro y ofrece servicios financieros dirigidos a familias, personas o la comunidad con la finalidad de fomentar su bienestar en base en el apoyo mutuo y compromiso comunitario.

Su principal característica es: Proviene de bases comunitarias y que tiene como fin la ayuda mutua. La banca social incrementa y diversifica el ahorro, ofrece financiamiento, disminuye costos, provee financiamiento a miembros que son excluidos de otros sectores, promueve el crecimiento regional, disponibles en la comunidad con servicios accesibles, generan ahorro local y se ajustan a los cambios de la localidad más fácil que una banca.

Un banco de desarrollo es un organismo de Gobierno, ya que no es propiedad de sus socios como lo son las Cooperativas.

La Ley de Economía Social y Solidaria en su artículo 8 dice que los fines del Sector Social de la Economía son promover el desarrollo integral del ser humano, contribuir al desarrollo socioeconómico del país, fomentar la educación y formación impulsando prácticas que consoliden una cultura solidaria, creativa y emprendedora, contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa.



**DE ECONOMÍA SOCIAL
Y SOLIDARIA**

DICIEMBRE
10 DE 2018

Con fecha 22.Nov.18 se celebró en León, Gto. el :



**Encuentro
Nacional
SOCAPS 2018**

O P O R T U N I D A D E S P A R A E L S E C T O R D E S O C A P S

Dirigido a: Presidentes del Consejo de
Administración y Directores Generales
de las Socaps y Federaciones afiliadas a
C O N C A M E X .

El Encuentro Nacional SOCAPS 2018 tuvo como
objetivo particular: Mantener el impulso para la
adopción de los principios cooperativos
alineando la visión estratégica del Sector
Cooperativo en México desde la perspectiva e
impacto social, político, económico y
tecnológico que representamos.

Así como definir los temas de la agenda
legislativa del Sector de Cooperativas de Ahorro y
Préstamo de México.



El impacto del Encuentro se basó en recolectar las experiencias y casos exitosos que beneficien a las SOCAPS en temas sociales, económicos, políticos y tecnológicos, buscando sean del conocimiento de autoridades, legisladores y sociedad en general.

Se tuvieron 4 mesas de trabajo que brindaron información relevante para el diseño del plan operativo 2019 de la Confederación.

Los resultados obtenidos con la organización del Encuentro serán de beneficio para todas las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México, debido a que la información que se proporcione sensibilizará a legisladores y autoridades en la toma de decisiones que impacten para el sector que representamos y los beneficios que proporcionamos al país en temas sociales, políticos, económicos y tecnológicos.

PARA EL SECTOR DE SOCAPS



(01.55) 5536.3

Entorno político 2018-2024, oportunidades para el Sector de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México.

Lic. César Zepeda Prado - Vicepresidente del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana, S.C.L.



Encuentro Nacional
SOCAPS 2018
OPORTUNIDADES
PARA EL SECTOR
DE SOCAPS

LA COOPERATIVA. Modelo de empresa que impulsa la economía mexicana.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Cuajimalpa, a través del Departamento de Análisis económico, social y jurídico de las instituciones convocaron a la conferencia – taller denominada:

LA COOPERATIVA. Modelo de empresa que impulsa la economía mexicana.

Objetivo general: Dar a conocer la cultura cooperativa, su característica como un motor de impulso que fortalece el espíritu emprendedor en la juventud mexicana.

Objetivo particular: Resaltar la esencia cooperativa, enmarcando los aspectos de legalidad, formalidad, conciencia social y los casos de éxito de quienes son socios de una cooperativa.

Con 3 fechas:

- 28 de Noviembre UAM Iztapalapa, de 12:00 a 14:00 hrs.
- 29 de Noviembre UAM Azcapotzalco, de 4:30 a 6.30 hrs.
- 3 de Diciembre UAM Xochimilco, de 12:00 a 14:00 hrs.



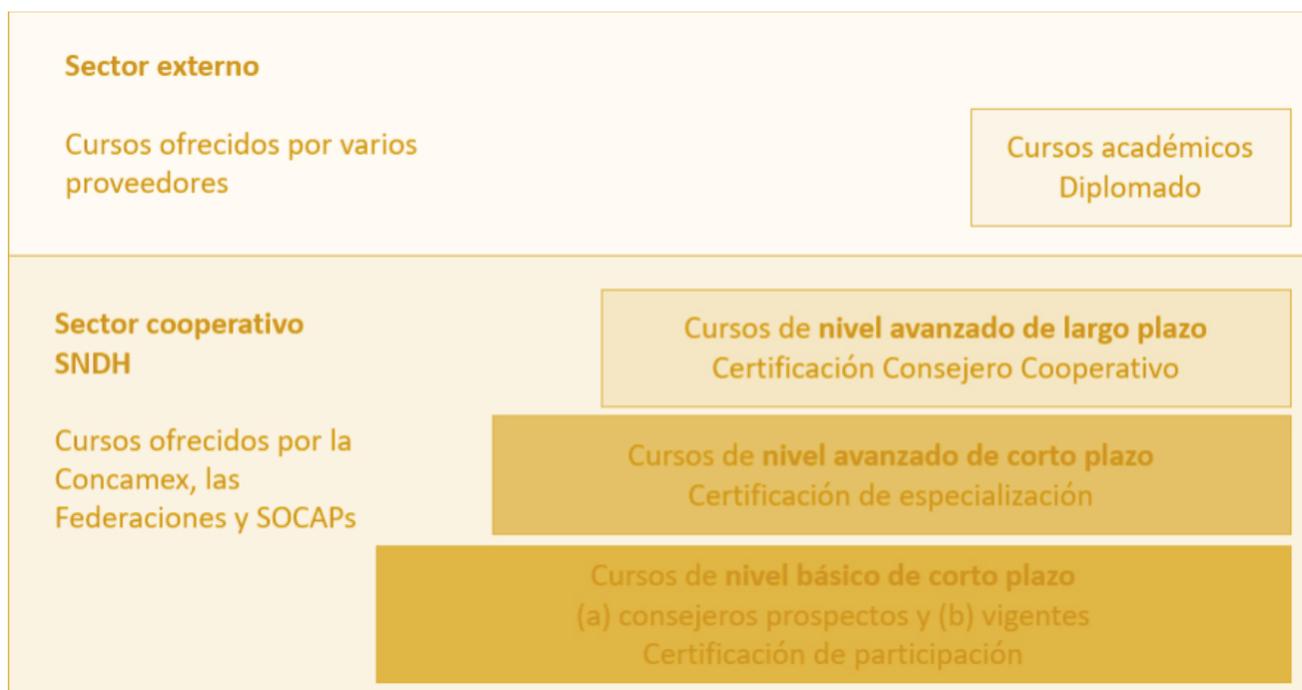
03 de diciembre, UAM Xochimilco

Desarrollo Humano SNDH



Aspectos relevantes del Plan Operativo SNDH para 2019:

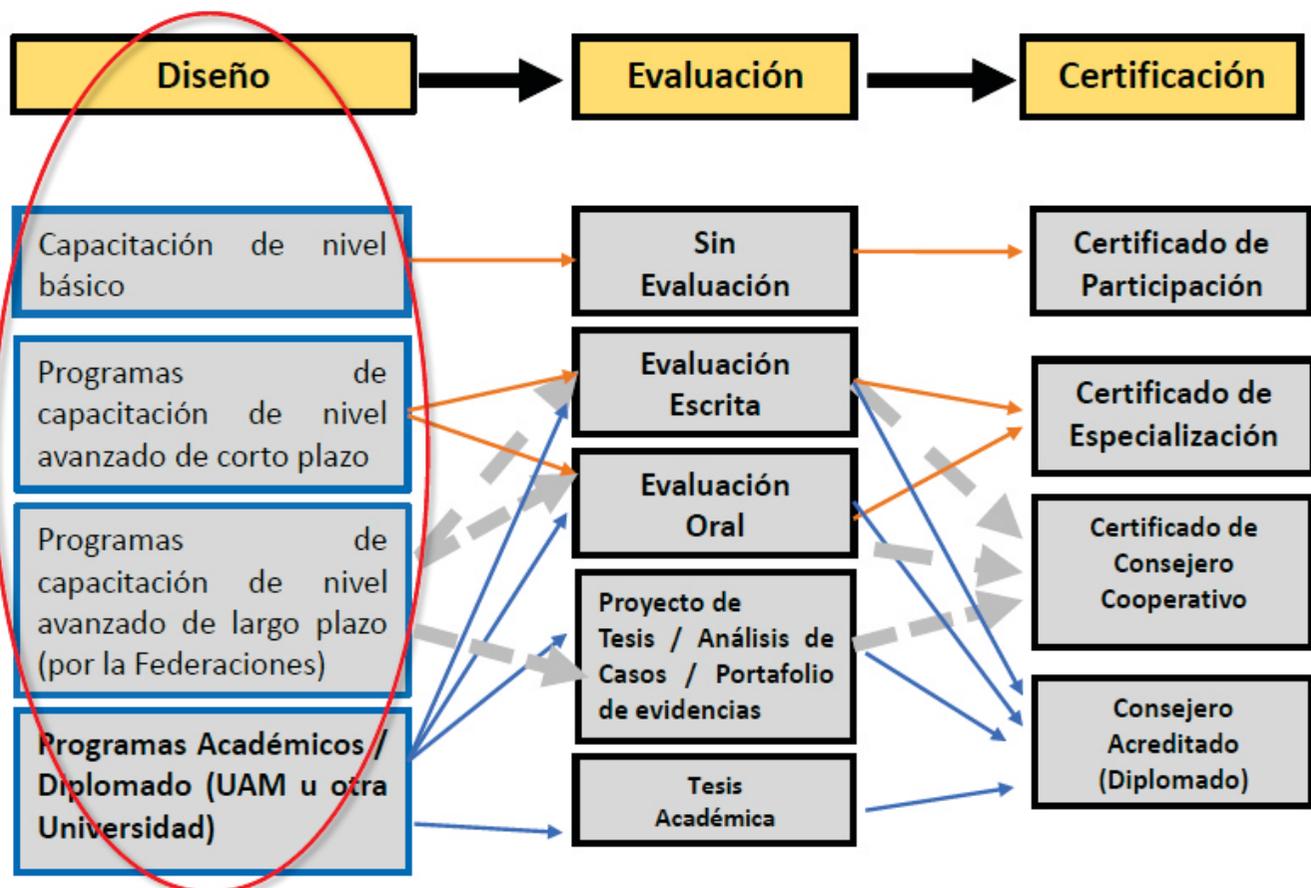
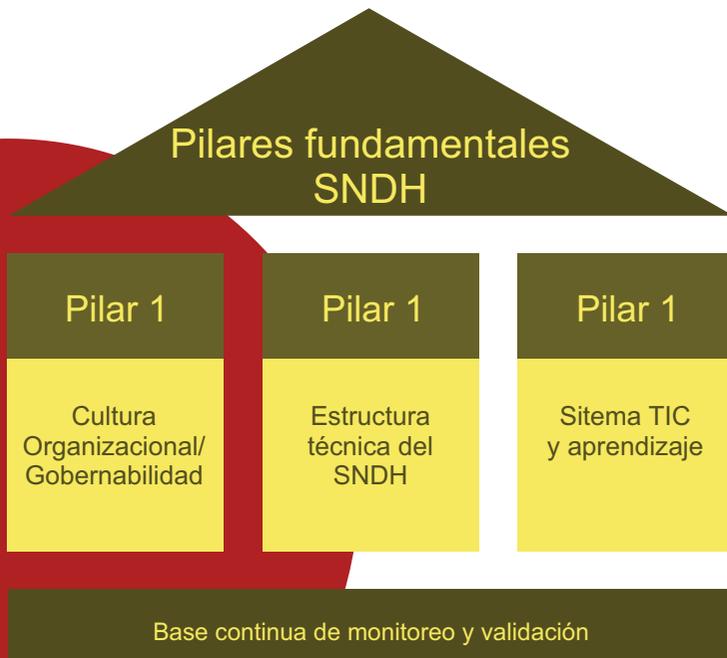
- Roles y funciones del SNDH a partir de 2019.
- Criterios de selección de los Coordinadores SNDH por federación.
- Criterios de conformación del próximo Comité Académico SNDH.
- Criterios para evaluación del DNC - SNDH (auto-diagnóstico, instrumento de validación y perfil de competencias).
- Identificación de temas prioritarios - prueba piloto SNDH.
- Criterios mínimos para el perfil del *multiplicador*.
- Criterios para el perfil del *multiplicador líder*.



El objetivo general en **2018** fue diseñar un análisis muestra de la oferta de formación y capacitación existente en el sector cooperativo de ahorro y préstamo de nuestro país. El análisis se realizó en dos de nuestras Federaciones y dos de nuestras SOCAPs representadas por CONCAMEX. Así mismo, a través de una serie de instrumentos se validaron las (carencias) brechas formativas en los perfiles de los consejeros. Por tal motivo, y como resultado de la necesidad real existente en temas educativos, se obtuvo un primer bosquejo de los contenidos que conformarán el modelo de fortalecimiento técnico, metodológico, social y personal del **Sistema Nacional de Desarrollo Humano** en México, que se compone de las actividades in situ cubriendo los tres pilares que conforman a este sistema.

Hacia dónde vamos en 2019:

- Integrar un **Equipo de Coordinadores SNDH**, que represente a cada Federación.
- Integrar un **Comité Académico** para el diseño curricular de los temas del SNDH.
- Integrar y certificar al **Equipo de Multiplicadores del SNDH** (formadores certificados y acreditados).
- **Puesta en marcha** y Prueba Piloto de la formación a través del SNDH.



Evaluación de proyectos productivos y de inversión – UAM

En el marco del reciente convenio firmado CONCAMEX – UAM se realizó la presentación y evaluación final de los "**Proyectos productivos y de inversión**" de la asignatura 'Evaluación de Proyectos'. Las presentaciones estuvieron moderadas por alumnos del *séptimo semestre de la Licenciatura en Administración*, de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa.

En el análisis de sus proyectos, se realizaron comparativos de lo que representa hacer uso del ahorro y crédito cooperativo para la creación de microempresas.

06 de diciembre 2018. Aula Magna UAM - Cuajimalpa



ciencia

www.concamex.coop

La Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México S.C. de R.L. de C.V. cuenta con nuevo sitio web, teniendo como objetivo: Posicionar a Concamex ante los representantes del estado, líderes de opinión, tomadores de decisiones, para que visualicen a la Confederación como el referente único de representación a nivel nacional para temas de políticas públicas concernientes al sector de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fungir como estrategia y medio de apoyo para el alcance del objetivo general.
- Proveer información de la estructura del sector, (Federaciones y Socaps) representadas, para consulta de líderes de opinión, representantes del estado, así como, público en general, mostrandonos como el órgano de representación y consulta para generar políticas públicas.
- Proyectar seguridad, por ser un sector integrado, que trabaja de manera coordinada.
- Ser un medio de interacción entre los futuros socios de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo, que permita ligar a la página de las Federaciones y Socaps cercanas a su ubicación.
- Ser un medio de interacción entre las Federaciones y Socaps, para proveer de las publicaciones normativas vigentes y estrategias que defina el propio sector.

VER MÁS

Algunas de las características que se contemplan para este nuevo web site son:

- a) Responsiva.
- b) Fácil navegación.
- c) Experiencia de usuario
- d) Diseño estratégico gráfico y de comunicación.
- e) Optimizado para motores de búsqueda.
- f) Analytics para conocer información de usuarios

Para llegar a todo eso se planteó lo siguiente:

La intención de invertir en un sitio web que ofrezca tanto una experiencia para tomadores de decisión como usuarios finales de cooperativas confirma el interés en esta renovación digital, como confederación existen oportunidades de afinar la forma de trabajo actual.

Se delimitó un punto de partida para la renovación digital, desde ofrecer un mapa interactivo de cada una de las cajas hasta la continuidad de logros de cada una de las Federaciones representadas.

www.concamex.coop

Página, arrástrala a esta barra de marcadores. Importar marcadores ahora...

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRESTAMO DE MÉXICO
MEX ▾ FEDERACIONES COOPERATIVAS BIC[®]

Buscar...

VISITA WWW.CONCAMEX.COOP

BENEFICIOS

¿Cómo una cooperativa de ahorro y préstamo te beneficia?



Otorgan créditos para futuras inversiones



Ofrecen educación financiera



Apoyan la creación de pequeñas empresas



Reducen la vulnerabilidad de los socios ante los imprevistos

VER MÁS



LINKS DE INTERÉS

<http://www.decoopchile.cl/por-primera-vez-una-mujer-estara-al-frente-del-cooperativismo-en-el-continente-americano/?fbclid=IwAR0dvCKSxFyzVBb6oiPwh8vy1agjxwsNiifz28obfwumQ4mp02G8hmjSdg4>

http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/embajador-del-cooperativismo?fbclid=IwAR1WR3Smx3UdoC6r_iLMvbppL2rIqP8g_bpVPE-K0KFojHVOIVlvfH1nbdM

https://www.eldia.com.bo/index.php?cat=1&pla=3&id_articulo=264433&fbclid=IwAR05gIHR1SRqRW_y-xJGz1gERiNKIcUw16MuVRIRIbL5qaDZXQHc_-cG860

https://www.20minutos.com.mx/noticia/445604/0/alcaldia-tlalpan-impulsara-y-fortalecera-cooperativas/?fbclid=IwAR0DiLhOYEgWiy4yFleKrmWYIpl18lgupS3KlvW7_se1TMv6OM720E5qHCU

<https://www.grupoenconcreto.com/socaps-alternativa-para-otorgar-creditos-a-sectores-rezagados/?fbclid=IwAR3UE644W-X8I0j0P56kDws0Fqz76Yh8DspS1PGsVz-ODI2rSmzu9Fzs6SE>

<http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/noticias.php?a=2018&md=1123&id=274223&fbclid=IwAR2cZr4pC91I2lwekxIHKdx8irLxWCIhQTLHMNPE3VpdaFz6Ber-H76W5CE>

<https://www.gob.mx/cnbv/articulos/resultados-de-la-encuesta-nacional-de-inclusion-financiera-enif2018?idiom=es&fbclid=IwAR0oVY6yDxkphBvr7mYu9Er69U5vh1MEPocg5HVovBkn0Sbfc46IUeM2lrE>

http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/apostol-de-la-justicia?fbclid=IwAR0yOEzp5u58vABul1yotxdvwvLdW_8SaduOOwoFG4IaY-oor5a9Uvl3VA

https://actualidad.rt.com/actualidad/297889-nino-banquero-peruano-banco-ecologico?fbclid=IwAR3J6FCby7ucDOGC5WvblXxLx1uaTxhacx9PHEdEpEFu0Ce_Xq9_NARmkVU

http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/unidos-hacemos-desarrollo?fbclid=IwAR0B_elqzEpy1v1wc-QAYPVzuVB_s4ivRAHFE3JO9y1LKvIAhZljCNA4-8

http://www.opinion.com.bo/opinion/suplemento.php?a=2018&md=1224&id=15656&s=7&fbclid=IwAR0q_Ty8DxUaCfMIJeuV0kaI8Oc3Q_N0YE3cKOcGRs9TU2tjZVgHDzKQm2k

<https://www.rosarioplus.com/enlareposera/Preparan-una-serie-sobre-el-cooperativismo-en-Rosario-Cordoba-y-Buenos-Aires-20181228-0028.html?fbclid=IwAR2JwxrkZDKMyXFCEFFJngVlZLNYhmCoo8CQaPo1I6fxuQPt5cFvIMk2gxY>

Servicios que brinda la Confederación

REPRESENTACIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA

En términos de la LGSC, artículo 78 Bis 2, CONCAMEX funge como el órgano de consulta y colaboración del Estado para el diseño, difusión y ejecución de las políticas, programas e instrumentos para el fomento, consolidación y desarrollo de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y sus federaciones.

Legisladores



Entes reguladores



Instituciones de Fomento



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

En 2018, el personal de CONCAMEX, fungimos como gestores para organizar y celebrar cursos y capacitaciones. Así también promover los cursos y capacitaciones de nuestras federaciones afiliadas con el objetivo de establecer programas de formación y certificación, para el Capital Humano de las Federaciones y SOCAPs representadas se tiene convenios con instituciones que apoyan al sector y universidades y organizaciones con reconocimiento oficial.

Convenios de colaboración



ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

Proporcionamos asesoría y gestión a nuestras federaciones afiliadas para:

- a) Cumplimiento regulatorio.
- b) Atención de observaciones de la CNBV.
- c) Atención de observaciones de CONDUSEF.
- d) Atención y cumplimiento ante BANXICO.

GESTIÓN DE RECURSOS

Brindamos asistencia a las federaciones afiliadas para la gestión de recurso ante:

- a) BANSEFI.
- b) INAES.
- c) PRONAFIM.
- d) FND.

ECONOMÍAS DE ESCALA

Gestionamos convenios con empresas que ofertan un producto o servicio de acuerdo a la demanda de nuestras afiliadas con el objetivo de disminuir costos, al día de hoy contamos con los siguientes convenios:

- a) Consultas ante Buró de Crédito.
- b) Consultas ante Círculo de Crédito.
- c) Adquisición de equipo de transporte.
- d) Adquisición de uniformes.
- e) Plan de medios.



LAS
COOPERATIVAS
IMPULSANDO LA ECONOMÍA
DE LOS MEXICANOS



www.concamex.coop



@concamex



@laconcamex

Moras 758, Col. Del Valle. C.P. 03240. Delegación Benito Juárez, Ciudad de México

NOVIEMBRE / DICIEMBRE • 2018